



Departamento de Historia y Cs. Sociales – III Medio 2020
Profesores Carlos Avilés, Mauricio Flores y Francisco Sánchez.

El Golpe de Estado de 1973: Perspectivas históricas

Nombre: _____ **Curso:** _____

Objetivos:

- Reconocer, en las fuentes históricas dadas, información relevante y posturas o visiones acerca del golpe de Estado de 1973.
- Analizar fuentes históricas primarias y secundarias como herramientas del estudio de la Historia.

Conceptualización

¿Qué es un Golpe de Estado?

El concepto proviene del término francés *Coup d'Etat*, que señala **la toma del poder político de un modo violento y repentino, por parte de un grupo poder institucional o no oficial** (partido político, fuerzas armadas, grupos guerrilleros, otros miembros del gobierno, etc). **Supone quebrar el gobierno vigente, y la institucionalidad de éste, e imponer un nuevo orden bajo el mandato de quienes tomaron el poder.**

En términos generales, existen dos tipos de Golpes de Estado: Los “Golpes de Palacio” o Institucionales, los cuales son dados por grupos políticos o autoridades del mismo gobierno, muchas veces sin mayor violencia o actos cruentos; y los “Golpes Militares” o Pronunciamientos Militares, en cuyos casos las fuerzas armadas (o una parte de ellas) derroca al gobierno en curso, muchas veces mediante acciones violentas y enfrentamientos armados o sociales.

I.- Trabajo con Fuentes Primarias:

Las fuentes primarias en Historia, con todas aquellas evidencias o elementos de información (escritas, pictográficas, musicales, materiales) que fueron creadas en el momento correspondiente al hecho histórico del que tratan.

Ahora leerás dos fuentes primarias del día 11 de septiembre de 1973, destacando aquellas frases o información que revelen: 1) los fundamentos que quiere exponer quienes las manifestaron, y 2) la intención con las que fueron creadas.

“Seguramente, ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de radio Portales y radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura sino decepción (...)

Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad al pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos (...)

En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider (...)

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse (...)

Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!”

Salvador Allende, 11 de Septiembre de 1973, 9:10 A.M, Radio Magallanes

“Teniendo presente que: 1.- La gravísima crisis social y moral por la que atraviesa el país; 2.- La incapacidad del Gobierno para controlar el caos; 3.- El constante incremento de grupos paramilitares entrenados por los partidos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros deciden:

1.- El Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

2.- Las FF.AA. y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país siga bajo el yugo marxista; y la restauración del orden y la institucionalidad;

5.- El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes.

Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército; José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada Nacional; Gustavo Leigh, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, y; César Mendoza Durán, Director General de Carabineros; **Bando N° 1, Junta Militar de Gobierno; Santiago, 11 de septiembre de 1973.**

Teniendo presente:

1. Que el Gobierno de Allende ha incurrido en grave ilegitimidad demostrada al quebrantar los derechos fundamentales de libertad de expresión, libertad de enseñanza, derecho de huelga, derecho de petición, derecho de propiedad, y derecho en general, a una digna y segura subsistencia;

2. Que el mismo Gobierno que ha quebrado la unidad nacional fomentando artificialmente una lucha de clases estéril y en muchos casos cruenta, perdiendo el valioso aporte que todo chileno podría hacer en búsqueda del bien de la Patria y llevando a una lucha fratricida y ciega, tras las ideas extrañas a nuestra idiosincrasia, falsas y probadamente fracasadas;

4. Que además el Gobierno se ha colocado al margen de la Constitución en múltiples oportunidades usando arbitrios dudosos e interpretaciones torcidas e intencionadas, o en forma flagrante en otras, las que, por distintos motivos, han quedado sin sanción;

9. Que la economía agrícola, comercial e industrial del país se encuentran estancadas o en retroceso y la inflación en acelerado aumento, sin que se vean indicios, siquiera, de preocupación por esos problemas, los que están entregados a su sola suerte por el gobierno, que aparece como un mero espectador de ellos;

Por todas las razones someramente expuestas, las Fuerzas Armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno que aunque inicialmente legítimo ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo el Poder por el solo lapso en que las circunstancias lo exijan, apoyado en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la Historia, hace justo su actuar y por ende, las resoluciones, normas e instrucciones que se dicten para la consecución de la tarea de bien común y de alto interés patriótico que se dispone cumplir.

Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército; José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada Nacional; Gustavo Leigh, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, y; César Mendoza Durán, Director General de Carabineros; **Bando N° 5, Junta Militar de Gobierno; Santiago, 11 de septiembre de 1973.**

Responde en tu cuaderno:

1.- ¿Cuál es la intencionalidad del discurso del Presidente Allende? ¿Se pueden establecer responsabilidades ante el Golpe de Estado, según su mensaje?

2.- ¿Qué fundamentos, en general, transmite la Junta Militar para su acción el 11 de septiembre de 1973? ¿Qué rol señalan ellos deben cumplir?

II.- Trabajo con Fuentes Secundarias:

Las fuentes secundarias en Historia son aquellas creadas o escritas posteriormente a los hechos o procesos que estudian, generalmente por estudiosos del área o de las ciencias sociales. Ejemplo podrían ser los libros de Historia, documentales, películas, ensayos, etc.

Ahora leerás tres fuentes secundarias respecto al Golpe de Estado de 1973, destacando aquellas frases o información que revelen los fundamentos o perspectivas que quieren exponer quienes hicieron el análisis.

“El golpe fue un acto de guerra que provocó alrededor de dos mil muertes, condujo al suicidio del Presidente de la República y obligó a exiliarse a miles de chilenos (...) ¿A qué se debió esa actitud extremadamente violenta en circunstancias que la resistencia fue muy poca? (...) La derecha tradicional había visto sus ideas e intereses cuestionados y perjudicados durante los gobiernos de los Presidentes Frei y Allende, hasta el punto de temer sobre su existencia como clase y eso no lo perdonaba (...) El proyecto histórico de esta nueva derecha se fundaba en la combinación de un autoritarismo político, una economía liberal, una sociedad jerarquizada y una cultura conservadora (...) Resulta natural que esta derecha renovada se alinearía con los militares desde el primer momento; se necesitaban mutuamente: los militares pondrían autoridad y orden, los políticos y técnicos de derecha el proyecto histórico”

Gazmuri, Cristián. *Una interpretación política de la experiencia autoritaria, 1973-1990*.
En: Riquelme, Alfredo (ed). *Chile: historia y presente. Una visión interdisciplinaria*.

4.- ¿Podríamos establecer puntos en común entre las perspectivas de los historiadores? ¿Cuáles serían?

5.- ¿Se evidencian posturas o perspectivas contrapuestas? ¿De qué forma son distintas?
